

Bogotá D.C., 29 MAY 2018

VC - 000903

Señor
ANÓNIMO



Agencia Nacional de
Espectro
Comunicación Externa

Radicado: GD-004681-E-2018
Fecha: 2018-05-29 - 10:10
Anexos: sin anexos
Folios: 1

REFERENCIA: COMUNICACIÓN RADICADA BAJO EL N°GD-004415-E-2018

Respetado Señor Anónimo,

En atención a su comunicación radicada en esta entidad bajo el número de la referencia, en la cual manifiesta el presunto uso no autorizado del Espectro Radioeléctrico en la ciudad de Pasto, en la frecuencia 92.1 MHz, de manera atenta le informo que en ejercicio de las facultades de Vigilancia y Control que ejerce la Agencia Nacional del Espectro establecidas en la Ley 1341 de 2009, se procederá a efectuar la verificación de lo señalado en su escrito.

De acuerdo con los resultados que se obtengan en dicha verificación, esta entidad procederá con las actuaciones administrativas de nuestra competencia.

Cordial saludo,



SANDRA VIVIANA RINCON LEMUS
Coordinador Grupo de Control Técnico del Espectro
Subdirección de Vigilancia y Control

Elaboró: Mauricio Farieta
P/03082018